



# SEGUNDA ASAMBLEA DE MUJERES INDÍGENAS DE AUTANA

CAÑO GRULLA, AMAZONAS-VENEZUELA

OCTUBRE DE 2014

AMELIA CONDE Y ALICIA MONCADA (COORDINADORAS)



Asamblea organizada por:

Organización de Mujeres Indígenas de Autana (OMIDA)

Con el apoyo de:

Oficina de Derechos Humanos del Vicariato Apostólico de Puerto Ayacucho



Puerto Ayacucho, Amazonas, Venezuela

Coordinadoras: Amelia Conde y Alicia Moncada

Textos:

Amelia Conde, Dubraska Hernández y Alicia Moncada

Fotografías:

Luisana Castillo

Ilustración:

Michel Mata

Ediciones Wanaaleru, e-mail: [wanaaleru@gmail.com](mailto:wanaaleru@gmail.com)

ISBN: 978-980-7788-00-7

Depósito legal: lfi8002016340220

Puerto Ayacucho, Venezuela. 2015

# ÍNDICE

Presentación

5

Temas de la asamblea

11

Derecho a la educación

13

Violencia contra las mujeres indígenas

20

Desarrollo socioproductivo

31

Territorio, ambiente y consecuencias de la minería para las mujeres indígenas

35

Comunicado

46

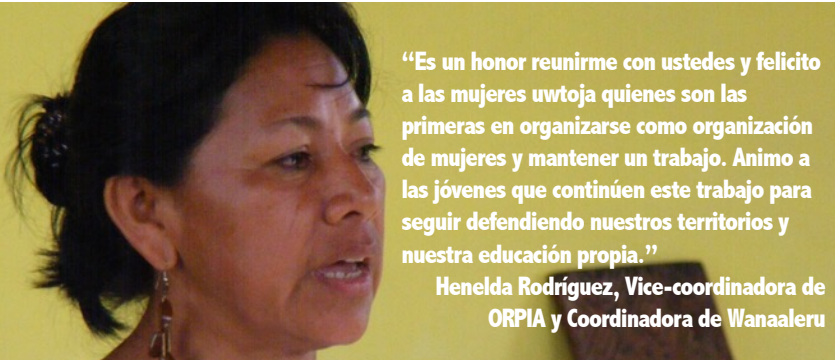
**“Es necesario construir una agenda para que las mujeres tengamos mayor participación dentro de la sociedad uwtoja y en la lucha indígena”**

**Marleny Blanco-Vocera Mavaco**



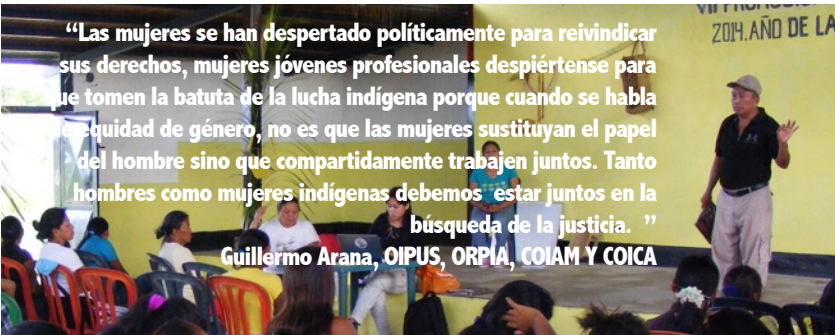
**“Es un honor reunirme con ustedes y felicito a las mujeres uwtoja quienes son las primeras en organizarse como organización de mujeres y mantener un trabajo. Animo a las jóvenes que continúen este trabajo para seguir defendiendo nuestros territorios y nuestra educación propia.”**

**Henelda Rodríguez, Vice-coordinadora de ORPIA y Coordinadora de Wanaaleru**



**“Las mujeres se han despertado políticamente para reivindicar sus derechos, mujeres jóvenes profesionales despiértense para que tomen la batuta de la lucha indígena porque cuando se habla de equidad de género, no es que las mujeres sustituyan el papel del hombre sino que compartidamente trabajen juntos. Tanto hombres como mujeres indígenas debemos estar juntos en la búsqueda de la justicia. ”**

**Guillermo Arana, OIPUS, ORPIA, COIAM Y COICA**



# PRESENTACIÓN

La Organización de Mujeres Indígenas de Autana (OMIDA) es el producto del esfuerzo de mujeres de pueblo uwottüja que decidieron contribuir a “la defensa y promoción de los Derechos específicos de los Pueblos Indígenas del Municipio Autana, reconocidos en nuestra Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, y especialmente de las mujeres indígenas” (Estatutos de OMIDA, Registro Subalterno de Puerto Ayacucho, 2007).

Es también objetivo de OMIDA luchar por el acceso de las indígenas a distintos niveles de participación y toma de decisiones. Las acciones de la organización se estructuran sobre la premisa uwottüja de la “diferencia complementaria” entre hombres y mujeres. Reconociendo las diferencias biológicas, a la vez que se insta a la complementaridad desde el respeto, la justicia y el necesario reconocimiento de los aportes de las mujeres indígenas al desarrollo de la economía de la vida y a la transmisión de la cultura.

**Según el censo indígena del 2011, los pueblos indígenas constituimos el 2.8% (724.592) de la población venezolana (26.071.352).**

**Las mujeres indígenas somos el 49,5% (359.016) de la población indígena del país.**

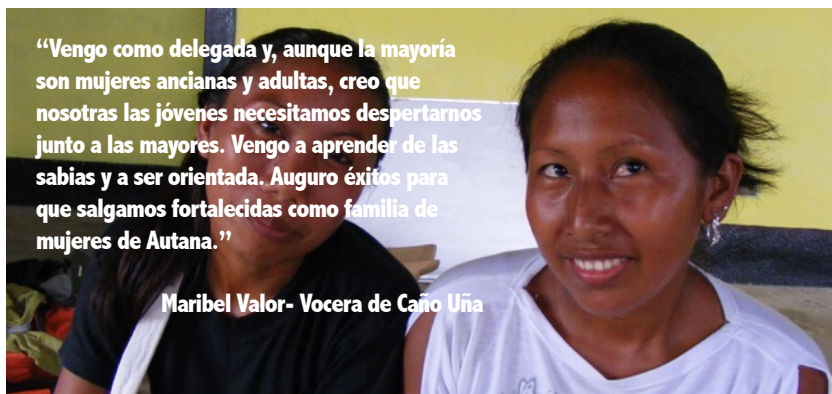
**La mayor diversidad étnica se concentra en el estado Amazonas donde las y los indígenas somos el 53,7% de la población total.**

**Para el año 2011, el pueblo uwottüja (piaroa) estaba constituido por 19.293 personas (9.810 hombres y 9.483 mujeres)**

**Fuente: Instituto Nacional de Estadística**

Las acciones de OMIDA se aúnan a los esfuerzos por la defensa del territorio y la cultura uwottúja de la Organización Indígena Piaroa Uhuottoja del Sipapo (OIPUS), que además tiene establecido en sus estatutos la importancia de la “convivencia fraterna y de opuestos complementarios entre hombre y mujer” (Estatutos de OIPUS, Registro Subalterno de Puerto Ayacucho, 1993). Aunque ambas organizaciones tienen una lucha común, en OMIDA se ha construido una agenda propia que pretende visibilizar la importancia de la promoción de los derechos de las indígenas, en vista de la especial vulnerabilidad que viven las niñas, adolescentes y mujeres ante las constantes arremetidas del neoliberalismo, neocolonialismo y asimilacionismo.

OMIDA ha desarrollado proyectos y articulado espacios de acción relacionados con la igualdad de género intercultural, el estímulo de proyectos socio-productivos liderados por mujeres, así como la protección del bosque amazónico de la minería y el accionar de actores armados no estatales.



Pero estas iniciativas sólo han surgido de discusiones y asambleas, donde el consejo de sabias ancianas juega un rol preponderante. Las compañeras que conforman la junta directiva de OMIDA se han dedicado a la militancia de base, rechazando la institucionalización y partidización. Siendo fieles a su compromiso con los Derechos específicos, históricos y colectivos de los Pueblos Indígenas.

Todas tienen una historia de trabajo en el movimiento indígena donde hacen valer con fuerza sus voces y posiciones, rompiendo en muchas oportunidades con ideas estereotipadas relacionadas con las estrategias y formas de participación de las mujeres indígenas en el espacio público y político.

Desde el año 2007 la Coordinadora General de OMIDA es Amelia Conde, docente intercultural que se ha desempeñado como lideresa comunitaria, fomentando la organización de las mujeres y su empoderamiento socioproductivo. La participación de Amelia Conde en el movimiento indígena amazónico se remonta al Primer Congreso Piaroa (Caño Grulla-1984), que tuvo como principal objetivo enfrentar las acciones criminales del terrateniente Germán Zingg. Asimismo, Conde junto a Claudia Álvarez (integrante de la junta directiva de OMIDA) promovieron la incorporación de la línea de trabajo sobre derechos de las mujeres en la agenda de discusión del Tercer Congreso Piaroa (Tierra Blanca- 2007).





## SOBRE LA ASAMBLEA



OMIDA cree en la importancia de fomentar encuentros donde las indígenas tenemos la oportunidad de analizar nuestra situación, repensar los métodos de trabajo organizativo y proponer nuevas ideas. Es así que decidimos desarrollar, autogestionadamente, en la comunidad de Caño Grulla del Municipio Autana, la Segunda Asamblea de la Organización de Mujeres Indígenas de Autana, los días 25 y 26 de Octubre del año 2014. El encuentro sirvió para la discusión de los temas fundamentales de nuestra agenda reivindicativa, revisar los planes de trabajo y proyectos, además de reestructurar la junta directiva.

Si bien, la concreción de esta Asamblea fue producto de la autogestión, también se contó con el apoyo de la Oficina de Derechos Humanos del Vicariato Apostólico de Puerto Ayacucho. Las actividades logísticas fueron planificadas y desarrolladas por la junta Directiva de OMIDA, junto al esfuerzo mancomunado de las participantes del evento y de las habitantes de la comunidad de Caño Grulla, a quienes agradecemos profundamente sus trabajo y esmero.

En la Asamblea reunimos a ciento veinte (120) delegadas del pueblo uwottüja, que viven en las comunidades del Municipio Autana. Entre las participantes no sólo se encontraban mujeres y sabias ancianas, sino también niñas y adolescentes que se integraron activamente en la asamblea y sus discusiones en las mesas de trabajo sobre Derechos ambientales y territoriales; consecuencias de la minería para las mujeres indígenas; educación y formación de las mujeres indígenas; Violencia contra las mujeres indígenas y alternativas económicas y proyectos socio-productivos



También se aprovechó la oportunidad para la reconfiguración de las comisiones de trabajo de la Organización, pues sólo contaba con tres (3) coordinaciones referentes a salud y educación; política, comunicación e información y cultura y derechos. Áreas que durante los primeros años de trabajo sirvieron para la promoción de las actividades realizadas por OMIDA en el municipio Autana. En esta asamblea se añadió la coordinación de territorio y ambiente que contribuirá a direccionar y articular esfuerzos con las demás organizaciones indígenas de Amazonas en materia de defensa del territorio y la concreción del Derecho a la demarcación.

Para esta asamblea nos propusimos sistematizar las discusiones, siendo esta publicación el resultado de ese esfuerzo. Aquí se recogen las ideas y propuestas de las mesas de trabajo, así como se adiciona el comunicado que sirvió para exponer en los medios de comunicación las problemas generados por la acción de mineros y actores armados no estatales. Estamos agradecidas con la diseminación del comunicado, que junto a los pronunciamientos constantes de nuestros compañeros de la Coordinadora de Organizaciones Indígenas de Amazonas (COIAM), sirven para instar, desde el respeto y la capacidad para articularnos, al Gobierno Bolivariano a tomar medidas contundentes y construir las condiciones para el ejercicio efectivo de los derechos indígenas.



## TEMAS DE LA ASAMBLEA

### Derecho a la educación

**Coordinadora de la mesa:**  
Beisy Arana

**Sistematizadora:** Rosalía  
Matene

**Objetivo:**  
Vislumbrar los avances y desafíos en torno al derecho de las mujeres indígenas a una educación autodeterminada e intercultural.

### Violencia contra las Mujeres Indígenas

**Coordinadora de la mesa:**  
Claudia Álvarez

**Sistematizadora:** Dubraska  
Hernández

**Objetivo:**  
Analizar los tipos de violencia que afectan a las mujeres indígenas amazónicas.

## **Desarrollo socio-productivo**

**Coordinadora de la mesa:**  
**Amelia Conde**

**Sistematizadora:** Jessica  
**Duque**

**Objetivo:**  
**Examinar las propuestas socio-productivas con potencial de desarrollo en la región, generadas por las mujeres indígenas.**

## **Territorio, ambiente y consecuencias de la minería para las mujeres indígenas**

**Coordinadora de la mesa:**  
**Marlenys Blanco**

**Sistematizadora:** Alicia  
**Moncada**

**Objetivo:**  
**Analizar la situación de la minería en el municipio, así como la acción de los actores armados no estatales, y sus consecuencias para las mujeres indígenas.**

## DERECHO A LA EDUCACIÓN



**Según el último censo indígena, realizado por el Instituto Nacional de Estadística en el año 2011, es posible observar un porcentaje mayor en hombres que asistieron a la primaria con respecto a las mujeres. Hasta el 2011, más de la mitad de las niñas, niños y adolescentes indígenas asisten a un centro educativo y un 67% de los y las niñas asisten a la educación formal y en un porcentaje casi idéntico asisten al colegio las niñas, niños y adolescentes indígenas.**

Podemos decir que, para las participantes de la asamblea, el acceso a la educación formal de las niñas, adolescentes y mujeres implica la superación de discriminaciones de género de la cultura uwottüja relacionadas con el acceso de las mujeres al espacio público.

La educación formal presenta la posibilidad de descubrir nuestras potencialidades como personas, así como permite el acceso a herramientas para aportar activamente a la mejora de nuestras comunidades y pueblos.

Por lo mismo, muchas coincidieron con la siguiente afirmación:

**“Es importante el estudio porque eso nos hace fuertes. Da voz. Tenemos que superarnos hay que pedir todas las noches”**

La educación formal además permite obtener ciertas habilidades para enfrenar las constantes arremetidas del mundo criollo-no indígena que, ciertamente, resulta hostil para quienes no poseen conocimientos del idioma castellano. Han contribuido en este proceso el programa de alfabetización implementado por la Misión Robinson, a través del programa “Yo sí puedo”, revitalizado por el Ministerio del Poder Popular para la Mujer e Igualdad de Género con el Programa “Yo Mujer Sí Puedo” que fue desarrollado - en algunas comunidades uwottüja- por la (ya desaparecida) Escuela de Formación Socialista para la Igualdad de Género desde el año 2013 hasta el 2014.

Sin embargo, aunque la educación en castellano es importante, sentimos que la carencia de una discusión y plan concreto, en el marco de la LOPCI y la Ley Orgánica de Idiomas Indígenas, sobre nuestro alfabeto y



ortografía , además la escasez de material pedagógico y de lectura, hacen que el castellano se vuelva el idioma imperante. Una situación que menoscaba y degrada nuestro idioma ancestral.

Así, una de las primeras conclusiones de esta discusión fue reiterar en la urgencia de:

**“crear material de apoyo para la escuela mientras se terminan los curriculums educativos”**

Otra de las ideas reiterativas es que “no existe ambiente adecuado por la falta de infraestructura específica para la educación intercultural bilingüe”, eso debería llamar la atención de las instituciones responsables. Debatido sobre este punto, surgió la necesidad de incorporar en los espacios de las escuelas áreas de desarrollo productivo o áreas demostrativas, una experiencia exitosa que sabemos realiza la Universidad Nacional Experimental Indígena del Tauca (UNEIT). Creemos que sería valioso “tener un espacio específico para la educación de las mujeres en diferentes áreas socio-productivas ancestrales.”

Esto contribuiría a que las niñas y adolescentes valoren las prácticas económicas ancestrales, en aras de desarrollarlas y mejorarlas frente a las exigencias de la actualidad, tales como la situación del



bosque amazónico y el cambio climático. Los espacios socio-productivos mencionados también evitarían que los jóvenes se dirijan a las drogas y al alcohol



en sus tiempos de ocio, así como estimularían el desarrollo de oficios que los alejen de las prácticas delictivas y/o desplacen a la ciudad.

Es importante la formación y desarrollo socio-productivo de las mujeres en el entorno educativo formal, también surgió la premura de seguir instando por incorporación de los saberes ancestrales de nuestros sabios ancianos, y especialmente de nuestras sabias, pues se manifestó que:

**“no se han valorado los saberes de las ancianas sobre las mujeres, salud sexual y reproductiva, economía socio-productiva de las mujeres y religiosidad ancestral”**

Este punto es relevante porque una de las causas de deserción de la escolaridad de niñas y adolescentes indígenas es el embarazo, por lo mismo el conocimiento de la medicina para el control de la natalidad que poseen las sabias y lo sabios podría contribuir a incidir en esta situación. Si bien en nuestras comunidades indígenas no se puede hablar de “embarazo precoz”, sí creemos que



estos conocimientos ayudan a promover en las niñas y adolescentes el poder de decidir con autodeterminación sobre sus cuerpos y capacidad reproductiva.

Es imperativo que la “educación propia y la educación formal sea equitativa.” Con la presencia de los ancianos sabios y ancianas sabias en espacios escolares podremos promover la revalorización de nuestros conocimientos ancestrales y garantizar la práctica de actividades de la economía del sustento y autosustento que son vitales para la reproducción de la cultura uwottüja. De la misma forma en que se obviado los conocimientos de sabias y sabios en el curriculum educativo de la Educación Intercultural Bilingüe, también se desconoce la incorporación de los derechos de las mujeres, especialmente aquellos referidos a la vida libre de violencia.

Finalizando la discusión surgió como un gran avance la progresiva y cuantiosa incorporación de las mujeres indígenas en el magisterio. La profesionalización de las mujeres indígenas en el área educativa nos permite contribuir con nuestro entorno comunitario, desde una tarea que consideramos imperativa para la revitalización de nuestros saberes ancestrales. Instamos a una mayor participación de las maestras indígenas en las instancias de decisión del magisterio. También creemos importante la transversalización de la perspectiva de género intercultural en el curriculum de la carrera, todo en aras de concientizar a maestros y maestras sobre la importancia de la educación intercultural y autodeterminada de las niñas, adolescentes y mujeres indígenas.

Como vemos hay un largo camino por recorrer para la concreción de una vieja petición de nuestro movimiento: el sistema de educación intercultural bilingüe (EIB). Esperamos que estos aportes contribuyan a la construcción de ese sueño que, con un profundo amor, hemos promovido desde la resistencia indígena.

En la asamblea nos honró con su presencia una delegación de estudiantes de la Universidad Nacional Experimental Indígena de Tauca (UNEIT), quienes junto a la Profa. Chejerume Arana presentaron una serie de reflexiones en torno al tema de la educación de las mujeres indígenas. Aquí agregamos parte de sus ideas:

**Así como es importante la educación propia, también lo es la educación formal comprometida con la autodeterminación. Desde la Universidad Indígena tratamos de mantener la idea de una educación liberadora que contribuya al ejercicio de los Derechos de los pueblos indígenas y a la construcción de un Estado pluricultural, multilingüe y multiétnico que trascienda lo declarativo y logre la concreción.**

**Proponemos realizar un encuentro nacional de las mujeres indígenas en Venezuela, que puede tener como sede la UNEIT. Allí podemos discutir sobre la educación y las mujeres indígenas con mayor énfasis. Es un espacio idóneo para que se conozca la oferta formativa de nuestra institución y se incorporen más mujeres indígenas dispuesta seguir resistiendo ante la opresión neo-colonialista.**



**La carencia de territorios demarcados nos afecta como pueblos originarios y como mujeres indígenas, porque al perder nuestros territorios también perdemos nuestra forma de subsistir. Por lo mismo, muchos optan por la vida del minero y las mujeres por la prostitución en zonas aledañas a la minería. Se deja de producir lo que se consume en la comunidad.**

**En este contexto, cazar y pescar o la recolección de alimentos y la elaboración de artesanías y/o objetos utilitarios dejan de ser actividades que se enseñan. Si se carece de territorio, se carece de cultura y, por ende, de educación propia. Esto nos afecta tanto a hombres como mujeres indígenas. Pero debemos considerar que frente al mundo criollo las indígenas somos más vulnerables ante las violencia, prostitución por comida y/o objetos y las violaciones sexuales por hacendados, militares o actores armados no estatales.**



## VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES INDÍGENAS



La mesa de discusión sobre los tipos de violencia que enfrentan las mujeres indígenas fue un espacio donde se expresaron muchas situaciones, acontecimientos y experiencias que resultan dolorosas. Se ha decidido compartir los relatos para que visibilicen las formas de violencia que nos afectan en nuestro entorno comunitario y fuera de las comunidades.

Comenzamos el debate preguntándonos y analizando los orígenes de la violencia contra las mujeres indígenas, encontrando que hay un importante componente cultural que permite la reproducción y continuación de la violencia.

A propósito, una lideresa opinó:

**“La violencia también viene de la cultura. Las mujeres sólo eran para el trabajo, para sembrar y cocinar. Eso es una violencia primaria que afecta a las mujeres. Falta cambiar esas cosas culturales para que a las mujeres no las pisoteen. Antes el marido no golpeaba a la mujer, el marido la respetaba porque son las mujeres la que mantienen la vida, la casa y los hijos”**

En el compartir de las experiencias nos percatamos de que la violencia también tiene relación con la división de los roles y funciones de autoridad para los hombres y los de sumisión y servicio para las mujeres. También vimos como se nos adjudican espacios y funciones sociales subordinadas a la autoridad masculina, que al ser destinos ineludibles se convierten en una fuente de frustración. Fue en ese punto donde las niñas y adolescentes alzaron sus voces, manifestando molestia por negárseles el acceso a la educación formal, a partir de la imposición de esos deberes que se consideran destino para las mujeres. Una niña de la comunidad de Caño Grulla manifestó:

**“Ya no me dejan ir al colegio, porque debo cuidar a mis hermanitos”**

Otra de las niñas comentó:

**“Los profesores del liceo me dicen que soy floja, pero yo hago mi mejor esfuerzo porque me toca cuidar a todos mis familiares enfermos”**

Si bien, la educación formal intercultural bilingüe aún hoy arrastra muchas carencias, negar el acceso a este espacio es una forma de violencia que nos impide adquirir herramientas fundamentales para enfrentar al contexto no indígena y desarrollar nuestras potencialidades como personas.

También, la violencia es sentida en distintas dimensiones de la vida de las niñas y adolescentes. Ellas relatan que en ocasiones son sometidas a presiones familiares y agresiones de los hombres de su familia. Dijo una de las niñas participantes:

**“Mi papá nunca está conforme con lo que hago, eso me entristece y no me siento feliz”**

Agregando algunos detalles sobre sus hermanos varones:

**“Me llaman mucho la atención, siempre se ponen bravos y me gritan cuando no hago lo que me piden”**

Otra joven de Caño Grulla, se sintió identificada con la experiencia aportó sus vivencias:

**“Yo sufro maltrato por parte de mi hermano, siempre me pega y ahora siempre me duele la columna y la cadera”**

Vemos que la violencia tiene consecuencias psicológicas y físicas difíciles de recuperar, pero también se refleja en la capacidad de niñas, adolescentes y mujeres para autoafirmarse y empoderarse, a fines de salir de la violencia. Es por ello que antes los testimonios en sentimiento común era miedo y rabia. A propósito, una compañera manifestó:

**“Siento mucho miedo por mis hijos. El padre le pega muchísimo, yo trato de intervenir para que no sientan tanto maltrato y entonces él me pega”**





La violencia no es sólo un fenómeno intracomunitario, vemos su contundencia cuando se mezcla con las violencia provenientes del mundo no indígena:

**“La violencia indígena hacia la mujer, es maltrato de los hombres hacia a las mujeres, sobre todo cuando andan bebidos, llegan a la casa a maltratar a las mujeres y familia. Se vive mucha violencia en el hogar, nosotras nunca decimos nada. El hombre puede matar a las mujeres a golpes. Pero cuando nunca muestran a las lideresas mujeres, eso es violencia. También, los criollos engañan a la mujer indígena para violarlas, les dicen que les van a dar comida y las engañan. No nos damos cuenta, sólo cuando ya se nos escapa de las manos. Nos quieren destruir para apropiarse de nuestro territorio, eso es violencia. Los hombres siempre terminan violando los cuerpos de las mujeres y hasta matándolas. Los niños también sufren violencia, cuando el padre llega borracho golpean a los varones y el padre viola a las hijas.”**

Esta última idea nos muestra que el incesto es una forma de violencia invisibilizada en todos los contextos (indígenas o no indígenas) con graves consecuencias para las niñas y adolescentes.

Para las mujeres mayores la violencia se relaciona con el desacato a las normas ancestrales de convivencia y existencia. Una sabia anciana de la comunidad comentó:

**“En la actualidad se ve mucha violencia, por el mismo incumplimiento de la norma y el respeto que debe vivir una pareja indígena”. Otra sabia nos aseguró que “lo que está pasando sobre la violencia contra las mujeres, en este momento, no me gusta porque la juventud de hoy en día, hombres y mujeres parecieran que están en guerra. Cuando era joven no pasaban estas cosas, no había violencia, insultos, ahora la muerte es producto de las peleas y eso afecta la familia”**

En la mesa, se generó una discusión sobre el consumo de alcohol y se llegó al consenso de que constituye un desencadenante de la violencia en el contexto familiar y comunitario:

**“Yo me siento muy mal porque algunos hombres indígenas beben mucho, pues eso genera violencia. En mi vida he sufrido mucho maltrato”**

También el consumo de sustancias alucinógenas formaron parte de la discusión. Cuentan las mujeres mayores de la comunidad:

**“Antes eran otros tiempos, el yopo era lo que usaban los indígenas para hacer chamanismo y concentrarse. Eso era para los adultos, después que cumplían la mayoría de edad. Pero ahora, se está tomando sin consideración, y eso empieza a generar locura y violencia”**

Sin duda esto significa un llamado de atención, en aras de:

**“Fortalecer los valores y nuestras costumbres, para que los hombres y los jóvenes no hagan violencia”.**



Sin embargo, gran parte de la discusión que se tejió en torno a la violencia en las relaciones de pareja:

**“Me casé para salir de mi familia. Mi esposo me dejaba embarazada cada año para impedirme salir por ahí, cada año me dejaba embarazada, cada año”.**

**“Muchas mujeres han muerto por violencia. Yo les digo a mis compañeras que no se dejen maltratar por los hombres. Después de tantos años de atenderlos nos castigan con palabrotas, diciéndonos prostitutas y groserías”**

**“Abandoné a mi esposo porque me pegaba. Mi familia me dice que soy mala madre.”**

Pero las formas de resistencia se hacen presente a la hora de enfrentar la violencia, por lo mismo se afirmó:

**“Las mujeres tienen que aprender a ser fuertes, para cuidar a los hijos cuando esté sola. Siempre nos dejan sola, siempre los hombres se van.”**

Esta última idea también nos muestra una acusada ausencia de los padres en la crianza de las niñas y los niños.

Pudimos darnos cuenta que salir de un contexto de violencia requiere un esfuerzo de la víctima y/o sobreviviente para superar prejuicios, opiniones negativas de su contexto comunitario y hasta ataduras emocionales. En el caso de las mujeres indígenas, debemos –incluso- romper con siglos de tradiciones y manifestaciones culturales que reproducen la violencia sobre nuestros cuerpos y autodeterminación.

La necesidad de formarse, para conocer y defender nuestros derechos está presente en todas las mujeres indígenas que participaron en esta asamblea. Una joven aseguró estar muy contenta porque estos espacios de intercambio remueven experiencia que, aunque dolorosas, generan grandes aprendizajes:

**“Quiero participar en más reuniones como esta para obtener información para no sufrir violencia. No me gusta la violencia, la rechazo. No quiero vivir en violencia, ni en gritos, ni en golpes”.**

Sin lugar a dudas, para nosotras la violencia involucra la actuación entrecruzada de dos mundo: el indígena y el no indígena. Las formas de violencia que vivimos acarrear un alto costo social para nuestro desarrollo individual y colectivo que incidirá en la fortaleza espiritual de las niñas, adolescentes y mujeres de las futuras generaciones.

Vivir libres de cualquier forma de violencia, desde la familiar hasta aquella que es tolerada y perpetrada por la comunidad y hasta el propio Estado, es una

lucha cotidiana. Luego de dos días de discusión, nos dimos cuenta que es preciso reconocer las violencias, contra las mujeres, adolescentes y niñas indígenas, desde sus especificidades, a fines de desarrollar propuestas que las combatan de manera más efectiva, todo dentro del marco de los derechos humanos y respetando nuestro derecho a la autodeterminación como Pueblos Indígenas.

Por eso en la mesa de discusión, nos preguntamos ¿Cuáles serían las acciones para abordar y erradicar la violencia contra las mujeres?

Inicialmente, el consenso fue revisar los elementos, dentro de nuestras culturas indígenas, que podrían contribuir a la erradicación de la violencia contra las



mujeres, tal como la aplicación y promoción de la ley cultural uwottüja, la que, como aseguraba una sabia anciana de la comunidad:

**“Era muy respetuosa con las mujeres, ahora las maltratan, por eso tenemos que volver a nuestros orígenes”**

Para nosotras resulta ineludible el rescate de aspectos de nuestra cultura que garantizan el respeto hacia las mujeres, en miras de erradicar la violencia. Encontramos que es necesaria la participación de los y las sabias en la promoción de los derechos de las mujeres y la incorporación de prácticas que nos permitan mejorar esta situación.

La erradicación de la violencia contra las niñas, adolescentes y mujeres indígenas es una meta para la construcción de mundo mejor, libre de violencia y discriminación, por lo que erradicar la violencia de nuestras comunidades es nuestra meta.

## DESARROLLO SOCIO-PRODUCTIVO



Toda producción es un acto social y para nosotras es un proceso de resistencia. Nuestro quehacer diario es una aplicación de conocimientos que hemos heredado para la reproducción eficiente de la vida. En la Asamblea realizamos un intercambio de ideas para construir proyectos socio-productivos sustentables que nos permitan seguir respetando el bosque amazónico, promoviendo nuestra economía y contribuyan a revitalizar nuestros conocimientos y prácticas tradicionales. Identificamos así los siguientes proyectos socioproductivos potenciales, los efectos positivos que generarían y los recursos materiales-técnicos necesarios para su desarrollo.



Lo que sabemos hacer	Lo que queremos hacer (posibles proyectos)	Efectos positivos del proyecto	Recursos necesarios de los que no disponemos
<p><b>Uso de plantas con propiedades jabonosas</b></p>	<p><b>Elaboración de productos derivados de las plantas con propiedades jabonosas (chamú, detergente líquido para lavar la ropa, platos, entre otros.)</b></p>	<p><b>- Revitalización de conocimientos y prácticas tradicionales, ya que desde la incorporación del jabón comercial se había desvalorizado el uso de las plantas con propiedades jabonosas.</b></p> <p><b>- Reciclaje de envases de plástico para el empaquetado de la producción.</b></p>	<p><b>-Maquinaria necesaria para los proyectos (despulpadoras, rayadoras industriales de yuca, entre otras) en la ciudad de Puerto Ayacucho.</b></p> <p><b>-Apoyo y acompañamiento para el registro de la Empresa de propiedad social o cualquier otra figura de producción territorializada.</b></p>

Lo que sabemos hacer	Lo que queremos hacer (posibles proyectos)	Efectos positivos del proyecto	Recursos necesarios de los que no disponemos
Siembra de piña amazónica	Elaboración de productos envasados derivados de la piña amazónica tales como mermeladas y piñas en almíbar.	- Revitalización de conocimientos y prácticas tradicionales, ya que desde la incorporación del jabón comercial se había desvalorizado el uso de las plantas con propiedades jabonosas.	- Implementación de cultivos sustentables y respetuosos con el bosque amazónico. - Promoción del consumo de frutas y vegetales amazónicos, contribuyendo así la soberanía alimentaria. - Fortalecimiento de la economía del sustento y del autosustento en las comunidades.
Siembra de yuca	Elaboración de pan a base de yuca	- Reciclaje de envases de plástico para el empaquetado de la producción.	- Revalorización de la siembra de conucos comunitarios. - Reciclaje de envases de vidrio para el almacenamiento de la producción - Creación de una red de distribución
Elaboración de hilo para el tejido	Siembra y procesamiento del algodón	Implementación de cultivos sustentables y respetuosos con el bosque amazónico.	

Lo que sabemos hacer	Lo que queremos hacer (posibles proyectos)	Efectos positivos del proyecto	Recursos necesarios de los que no disponemos
<p><b>Siembra de árboles frutales amazónicos (Copo Azú, manaca-acai, tupiro, guama, entre otros)</b></p>	<p><b>Elaboración de dulces caseros y conservas con frutas amazónicas</b></p>	<p><b>- Revitalización de conocimientos y prácticas tradicionales, ya que desde la incorporación del jabón comercial se había desvalorizado el uso de las plantas con propiedades jabonosas.</b></p> <p><b>- Reciclaje de envases de plástico para el empaquetado de la producción.</b></p>	<p><b>-Apoyo y acompañamiento técnico para procesos de almacenamiento y/o empaquetado óptimo e higiénico de la producción.</b></p> <p><b>- A p o y o y acompañamiento técnico para la construcción de una cadena de distribución, redes de comercialización e</b></p>
<p><b>Siembra de yuca</b></p>	<p><b>Elaboración de pan a base de yuca</b></p>		

## TERRITORIO, AMBIENTE Y CONSECUENCIAS DE LA MINERÍA PARA LAS MUJERES INDÍGENAS



Las mujeres uwottúja de Autana sabemos que no hay cabida para los pueblos indígenas sin sus territorios ancestrales, por lo mismo insistimos en la importancia de la demarcación para la preservación de nuestras vidas y el bosque amazónico.



Así afirma Marleny Blanco, una de las coordinadoras de OMIDA y OIPUS:

**“NOSOTRAS como mujeres indígenas wottoja cuidamos y respetamos el ambiente, la naturaleza que es nuestra madre tierra. Cuando defendemos nuestros territorios y la demarcación lo hacemos por ella, para el buen vivir de ahora y de nuestras futuras generaciones. Nuestros antepasados también han respetado la naturaleza pero hay algunas personas que vienen de afuera que se oponen a la vida, están en contra de la naturaleza porque sólo la ven como mercancía. A su vez nosotros mismos, los Pueblos Indígenas, actuamos contra la madre tierra cuando quemamos, tumbamos conuco, barbaqueamos (tipo de pesca artesanal por envenenamiento) pero le pedimos perdón a la naturaleza por tomar una parte ella, por eso nosotras hacemos las oraciones y contamos con la espiritualidad que nos legó ANĀMĀI”**

En el encuentro también discutimos la importancia de preservar el bosque de la depredación de la minería (legal o ilegal) que pone en riesgo la salud de los pueblos indígenas y , especialmente, vulnera el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, pues en los alrededores de las minas y lugares de extracción aumentan los índices de prostitución y trata de mujeres.

Las sabias ancianas opinaron:

**“La minería no solo destruye la tierra también destruye a las mujeres y a los Pueblos indígenas”.**

Una de las sabias expresó con mucha preocupación:

**“Veo con mucha tristeza la minería porque traería mucho daño a los pueblos y comunidades de nuestro territorio. Pienso, como mujer, con respecto a la minería, no solo hablando por mí sino por todas las que estamos aquí, que las consecuencias van a ser mucho peores de las que nos imaginamos.”**

Al comenzar a hablar sobre la captación de los jóvenes indígenas para la actividad minera, las sabias acotaron:



**“La juventud tiende más con facilidad a desviar las aspiración de las madres que consiste en querer mantener la cultura, el ambiente sano y también respetar las normas que el estado venezolano ha hecho para cumplir. Muchas veces los jóvenes por desconocimiento o por no acatar consejo de los ancianos rompen el esquema espiritual de mantener la naturaleza y comienzan a dedicarse a la minería. El romper ese equilibrio trae muchas consecuencias. Consecuencias como no respetar a las mujeres, las niñas, los niños y las autoridades ancestrales. “**

Sabemos que la acción minera ha generado una profunda huella ecológica en el medio ambiente, ocasionando fenómenos que amenazan con transformar y depredar los ecosistemas que sirven de sostén de la vida de los pueblos indígenas. Desde el accionar de la causa indígena, se ha exhortado con constancia a los Estados de América Latina para que promulguen leyes, políticas y acciones que protejan a los pueblos indígenas y el medio ambiente de la acción depredativa de la minería, pero debido a la imperiosa necesidad de los Estados-nación en vías de desarrollo de proveerse de “minerales estratégicos” esas exhortaciones no parecen impactar en los planes y programas gubernamentales.

Nosotras vivimos en carne propia que, entre las consecuencias sociales asociadas a la actividad minera, son las mujeres, niñas y adolescentes quienes

resultan, en mayor medida, afectadas. En primera instancia porque somos las mujeres indígenas quienes –ancestralmente- nos hemos ocupado de la economía del sustento y el auto-sustento, haciendo uso diario de los recursos que el bosque amazónico nos brinda. La depredación ambiental de la minería afecta nuestra economía y uso sustentable del ecosistema.

**“Yo opino que no solamente la minería puede cambiar las condiciones inmediata de nuestros pueblos sino que traería consecuencias graves en nuestros territorios y formas de alimentarnos.”**

Semejante situación, con generalidad, empuja a las mujeres, niñas y adolescentes que ya no pueden vivir de la economía del auto-sustento a ejercer la prostitución y/o trabajar en las minas, lo que las hace vulnerables a una serie de formas de violencia contra las mujeres asociadas al contexto minero, tales como la esclavitud laboral y/o sexual así como la trata con diversos fines (explotación sexual, laboral, etc).

**“Para nosotras no es una prioridad la explotación de minerales, es una destrucción total. Nuestra manera de vivir no es estar pensando en dinero, sino que la producción familiar, de la vida, de nuestra tierra.”**



La minería y sus acciones también parece que han atraído la presencia de grupos armados no estatales que recorren nuestros territorios sin consulta previa. Si bien las organizaciones como la de Piaroas Unidos del Sipapo (OIPUS) y la Coordinadora de Organizaciones Indígenas de Amazonas (COIAM) se han pronunciado al respecto -instando al Gobierno Nacional a tomar medida contundentes- la situación no se ha mitigado. Al respecto, una lideresa compartió su experiencia con los actores armados:

**“ Yo personalmente fui a una comunidad con presencia de guerrilleros. Fuimos a visitar y estábamos celebrando en una casa con la familia y en el medio de esa celebración nos informan que hay problemas. En ese momento nos dijeron que teníamos que ir todos lo que estábamos ahí a la cabecera del río cuando llegamos ya estaban los guerrilleros colombianos instalados en un campamento. Llegamos con la gente, pero yo no tenía apoyo para hablar ante esa presencia porque muchos de los que fueron conmigo no me apoyaron porque era la única de caño grulla. Luego subimos en curiara y voladoras, aunque nos habían dicho que no debíamos subir y cuando íbamos en camino se bajaron dos personas (guerrilleros). Cuando nos vieron que éramos muchas personas no se atrevieron a meterse con nosotros y se desviaron, viéndonos desde lejos a ver si habíamos venido con representantes de instituciones.**

Cuando llegamos a encontrarnos con ellos, nos ofrecieron café, comidas y muchas cosas. Ellos nos dijeron que estaban aquí para ayudarnos en cuanto a los robos que están sucediendo en las comunidades y que eran enviados por el gobierno nacional para que no tuviéramos problemas en nuestras comunidades. Nos ofrecieron muchas ayudas y algunos que estaban conmigo les dijeron que necesitamos ambulatorios, escuelas y muchas cosas. Cuando les dijeron eso, me sentí muy mal y pensé mucho. Al mismo tiempo vi que escondidamente nos estuvieron tomando fotos y yo pregunte ¿si ustedes son enviados del gobierno por qué se esconden acá? Y entonces cuando hable la gente de otra comunidad no les gusto lo que yo les estaba diciendo y no estuvieron de acuerdo conmigo. Y yo les hablé en mi idioma que se fueran de allí, porque nosotros no hemos ido a molestarlos en sus territorios, porque esta tierra es de nosotros así que se tienen que ir de aquí.

Esa vez nos dijeron que ellos no estaban buscando ni oro ni nada. Hoy en día, como lo estamos viendo ya es otra cosas. No tienen respeto por nosotros. Para esos campamentos mucha comida sube para allá, mucha gasolina.

**Ahora, ya no podemos ir de cacería en nuestro propio territorio. Para poder ir tenemos que registrarnos, ellos, los guerrilleros nos registran. Yo me pregunto ¿qué es lo que vamos a hacer y hasta dónde vamos a llegar si no hay respeto dentro de nuestro territorio? Ahora yo digo, como representante de mi comunidad Caño Grulla.**

**Ya que cuando entraron fui la única que fue a oponerse, a detenerlos, ahora veo que hay una preocupación y necesidad en decirles a esos guerrilleros, en colectivo, como mujeres uwtoja en organización que se retiren de nuestro territorio porque queremos estar libres, seguir practicando nuestra cacería y recolección de alimentos. Ahora yo digo que tenemos fuerza con esta juventud y con las mujeres preparadas en movilizar y decir algo en esta situación.”**



Pero no sólo los actores armados y la minería ilegal arremeten contra los pueblos indígenas, también la actividad turística sin consulta previa es una situación que vulnera derechos establecidos en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela en su Capítulo 8, la Ley Orgánica de Pueblos y Comunidades Indígenas y demás instrumentos jurídicos. Una lideresa de Caño Uña, quien mantiene una posición firme ante la actividad turística sin consulta previa de las comunidades indígenas, opinó:

**“Ante esta situación de la actividad turística sin consulta vemos que nos encontramos en momentos muy críticos porque los turistas igual que los guerrilleros están violando los lugares sagrados. Lugares que fueron respetados por nosotros el pueblo Uwtoja ahora no se repesta nada y nos debilitan jugando con nuestro corazón como están haciendo con el turismo en el Tepuy Kāwāi (cerro Autana) que es como corazón del pueblo Uwotja. (...) Con esta situación ya no podemos ser libres, ni practicar nuestra cacería ni recolección de alimentos porque estamos siendo obligados a no pasar por donde están los campamentos turísticos y los de los guerrilleros.”**

Coincidiendo con las lideresas de Caño Uña, las mujeres de Caño Grulla afirmaron:

**“Primeramente, desde que comenzó la presencia de los guerrilleros colombianos y la actividad turística fuerte si nosotros hubieramos estado más organizados como estamos ahorita estoy segura que no hubiera pasado esto. Ahora, en mi opinión, si nos unimos así como estamos con las vecinas de las comunidades cercanas, unidas tener una sola voz como mujeres organizadas podemos decir con fuerza que no queremos la presencia de guerrilla o quienes sean ellos.**

**Si no le decimos que se vayan va seguir sucediendo lo que sucede en este momento: la privacidad del bosque es atacada, los sitios sagrados son destruidos y los lugares de cacería que antes nosotros manejabamos ya no serán libres para nosotros. Ya que ellos están aquí en nuestro territorio yo creo que tenemos que organizarnos y levantar un pronunciamiento y llevárselo al gobierno, donde se diga que en ese territorio vivimos nosotros desde que nos creó ĀNĀMĀI . Así el gobierno nos puede ayudar a sacarlos de nuestro territorio.”**

Ante la situación expuesta, decidimos, como producto de la discusión, elaborar y divulgar un comunicado que fue entregado en el mes de noviembre del 2014 a la Defensoría del Pueblo, Ministerio Público, Instituto Nacional de la Mujer y el Ministerio de Defensa. En el documento expresamos la necesidad de articular canales de comunicación, así como planes y acciones concretas, para atender los problemas que se han expresado en esta asamblea y mesa de trabajo. También agradecemos a los medios nacionales e internacionales su difusión.

Sin embargo, aún seguimos esperando respuestas del ejecutivo nacional y las instituciones mencionadas.



## COMUNICADO

Nosotras, las participantes de la Segunda Asamblea de la Organización de Mujeres Indígenas de Autana (OMIDA) y en nombre de las Mujeres Indígenas de Amazonas, queremos pronunciamos por la presencia de grupos armados no estatales y mineros ilegales en nuestro territorio ancestral, situación que resulta contraria para el ejercicio de nuestros Derechos constitucionales y específicos como Pueblos Indígenas. A propósito de los resultados de las discusiones generadas en este encuentro, que ha reunido a mujeres pertenecientes de comunidades indígenas del Municipio Autana, y con el apoyo de las Mujeres Indígenas de Amazonas, hemos acordado manifestar:

- La presencia de grupos armados no estatales representa una amenaza para la vida, autodeterminación y Derechos territoriales de los Pueblos Indígenas de Amazonas, circunstancia que afecta, con mayor contundencia, a las Mujeres Indígenas. Denunciamos que los mencionados grupos acosan, hostigan y amenazan a las ancianas sabias, lideresas e integrantes activas de las Organizaciones indígenas. Estas formas de violencia menoscaban nuestro derecho a una vida libre de violencia y son actos sexistas que tienen como finalidad callar nuestras voces.
- Denunciamos que los grupos armados no estatales protegen a los mineros ilegales, utilizando la coerción, amenaza y amedrentamiento

como táctica para generar miedo y contribuir al desplazamiento de las comunidades indígenas. Hacemos un llamado a todos los y las indígenas de Amazonas a estar alerta, a fines de evitar para evitar la captación y recluta de Niños y Niñas por parte de los grupos armados no estatales y mineros.

- La presencia de los grupos armados no estatales y minería en los lugares sagrados de los territorios indígenas impacta en el bienestar espiritual de los y las indígenas generando problemas y violencia en las comunidades.
- La minería ilegal que depreda nuestros territorios ancestrales y la selva amazónica afecta en mayor medida a las Mujeres Indígenas quienes representan un blanco fácil para las redes de trata con fines de explotación sexual y laboral. Asimismo, denunciamos que las Niñas y Adolescentes indígenas que residen en zonas cercanas a la explotación minera optan o son forzadas por diversos factores socioeconómicos a ejercer la prostitución, situación que desencadena altos índices de embarazos no deseados, enfermedades de transmisión sexual y violencia sexual.

Ante la gravedad de este caso, exhortamos, respetuosamente, al Gobierno Nacional a:



- Reactivar y concretar el otorgamiento de los títulos de tierra y hábitat producto de la demarcación de nuestros territorios ancestrales, en aras de construir en conjunto mecanismos para la defensa de la soberanía. Por lo mismo, se precisa del apoyo de las autoridades civiles y militares, para la expulsión de los grupos armados no estatales y mineros ilegales que violan los Derechos de los Pueblos Indígenas.
- Investigar la situación de violencia que viven las Niñas, Adolescentes y Mujeres Indígenas por causa de la presencia de grupos armados y mineros. Estas Niñas, Adolescentes y Mujeres Indígenas se encuentran en estado de vulnerabilidad ante las redes de trata y tráfico de mujeres, siendo víctimas de una cultura patriarcal que opera en perjuicio de sus Derechos Humanos.
- Configurar un comité conformado por integrantes del Consejo Presidencial Indígena, el Ministerio del Poder Popular para los Pueblos y Comunidades Indígenas, el Ministerio del Poder Popular para la Mujer y la Igualdad de Género, la Defensoría del Pueblo y el Consejo Nacional de Derechos Humanos para crear y desarrollar un plan de acción -articulado, revisado y aprobado por las organizaciones de Mujeres Indígenas amazónicas de base- que contemple medidas, acciones y políticas necesarias para la protección de los Derechos de las Mujeres Indígenas y la erradicación de toda forma de violencia y discriminación.

ORGANIZACIÓN DE MUJER INDÍGENAS DE AUTANA (OMIDA)

ORGANIZACIÓN DE MUJERES INDÍGENAS AMAZÓNICAS WANAALERU



**Esta publicación puede ser reproducida con fines educativos o no  
lucrativos con el consentimiento previo e informado de las  
titulares de los derechos de autor y de las organizaciones de  
mujeres indígenas involucradas.**